

CASTILLO DE ARÉVALO

INFORMACIÓN GENERAL

• Localización

El Castillo de Arévalo se encuentra emplazado en la villa abulense de Arévalo, al norte de la provincia de Ávila en la comunidad autónoma de Castilla y León. La localidad está rodeada de grandes llanuras, enclavada en la lengua de tierra que forman al reunirse al norte de la población los ríos Adaja y Arevalillo, quedando por consiguiente a la margen izquierda del primero y a la derecha del segundo. El castillo se localiza en una elevación en la confluencia de los dos ríos que le proporcionan un foso natural defensivo.

Arévalo es la capital de la comarca de La Moraña o Tierra de Arévalo y cuenta con una población de 8203 habitantes, lo que lo convierte en la segunda población en número de habitantes de la provincia tras Ávila, la capital. Conocida como la “Ciudad de los cinco linajes”, su casco está declarado Conjunto Histórico-Artístico por Decreto 1616/70 de 21 de marzo (BOE de 14 de marzo de 1970) e incluye el edificio del castillo.



• Cómo llegar

El municipio está excelentemente comunicado. Son varias las carreteras que comunican Arévalo con las poblaciones cercanas y provincias aledañas: la Autovía del Noroeste, la NVI Madrid-La Coruña y la carretera comarcal C605 Segovia-Zamora.

Posee estación de ferrocarril en la línea Madrid-Irún que cruza el término municipal de Arévalo de Este a Oeste.

La localidad dista 123 km de Madrid y 50 de Ávila.



• Horarios

Días de apertura:

- Verano (del 1 de Junio al 30 de Septiembre): Abierto viernes, sábados, domingos y festivos nacionales, de 10:00 a 20:00 horas.
- Invierno (del 1 de Octubre al 31 de Mayo): Abierto sábados, domingos y festivos nacionales, de 10:00 a 18:00 horas.

Cerrado: 25 de Diciembre, 1 y 6 de Enero y 1 de Mayo.

Concertación de visitas en grupo: unidad-de-apoyo@fega.es

• Tarifas

La adquisición de la entrada incluye el acceso al castillo y la visita auto-guiada a la exposición permanente y a las posibles exposiciones temporales coetáneas, en el horario determinado por el centro.

- ENTRADA GENERAL: 4 euros *
 - ENTRADA REDUCIDA: 2 euros *
 - Uso opcional de audio-guía: 1 euro *
- *(IVA incluido)

Reducción del 50% sobre el precio de la entrada general, con la debida acreditación para:

- Familias numerosas.
- Jubilados.
- Ciudadanos en situación legal de desempleo.
- Personas con discapacidad y su acompañante, siempre y cuando ésta sea imprescindible para que aquél pueda realizar su visita.
- Grupos vinculados a instituciones de carácter cultural o educativo constituido por 15 o más miembros.

ENTRADA GRATUITA:

- Nacidos o residentes en Arévalo.
- Menores de 6 años.
- Estudiantes.
- Personal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Personal del Ayuntamiento de Arévalo.
- Personal docente en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- Guías oficiales de turismo en el ejercicio de sus funciones profesionales.

La acreditación como miembros de alguno de estos colectivos se realizará mediante la presentación en taquilla del documento oficial correspondiente, válido y actualizado, en cada caso.

Precios públicos y condiciones de reducción y exención en el pago conforme a la [Resolución de 4 de agosto de 2015 del FEGA \(BOE de 19 de agosto de 2015\)](#), y a la [Resolución de 20 de junio de 2017 del FEGA \(BOE de 6 de julio de 2017\)](#), al artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas, y Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas y Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre, que desarrolla la citada ley.